



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de febrero de 2025

VISTO:

El EXPE:11215/2024, en el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO, con destino al ÁREA DE DERECHO PRIVADO del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad (con temas relativos a DERECHO PRIVADO III de la Carrera Contador Público Nacional); y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso de referencia se dispuso por la Resolución N° 148/2024, su rectificativa 156/2024 del Decanato.

Que no se registraron inscripciones en el período establecido entre los días 15 de abril y el 30 de mayo de 2024, según lo remitido por el Departamento de Mesas de Entradas.

Que el Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas solicitó la reapertura correspondiente del presente concurso a Nota-Sudocu: 59573/2024.

Que conforme lo normado por la Ordenanza del Consejo Superior N° 29/98, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: **12°.- Generar y mantener en forma constante, la formación de recursos humanos dentro de los equipos de investigación y docencia**, y en la Recomendación de la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad: **3°.- Establecer políticas de incorporación de Auxiliares o al menos no disminuir la planta de Auxiliares.**

Que la Señora Decana ordenó su protocolización.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierto el concurso convocado por la Resolución N° 148/2024, su rectificativa N° 156/2024 del Decanato para cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO, con destino al ÁREA DE DERECHO PRIVADO del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad (con temas relativos a DERECHO PRIVADO III de la Carrera Contador Público Nacional).

ARTÍCULO 2º.- Reabrir entre los días 05/03/2025 y 21/04/2025, el período de inscripción del concurso detallado en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

RED

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Roxanna Bettina CAMILETTI -Decana y Sebastián Andrés SCATENA –
Secretario General.

Hoja de firmas